Acta de Apertura de Sobres de Oferta

En la ciudad de Asunción, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales CONADERNA, los señores: Lic. Pedro González, Director Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores; Lic. Robert Achinelli, Director UOC CONADERNA; C.P. Jazmín Salinas, Coordinadora de la UOC-CONADERNA; para la apertura correspondiente a la Contratación Directa N° 04/2023. Dicho llamado corresponde al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA CONADERNA", P.A.C. Institucional N° 428747, con CDP N° 244/2023 de fecha 04 de setiembre de 2023. La C.P. Jazmín Salinas, informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 18 de Setiembre de 2023, con expediente N° 315869. Al efecto, se remitieron las notas de invitación correspondientes a las firmas: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS, EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS, NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. Teniendo en cuenta que se presentó (1) un sobre de oferta y en virtud al artículo 34, inciso "c" de la Ley 2.051/03 que dice….para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente". Por lo tanto se decide, de conformidad a la resolución 5695/2019 de D.N.C.P. prorrogar el acto de apertura de sobres. Se deja constancia que ha presentado oferta la firma AUTOMOTOR S.A. cuyo sobre queda en resguardo de la UOC. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y veinte minutos.----------
---

C.P. Jazmín M. Salinas A.
3.867.272

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Pedro J. González Azúcas
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Escaneado con CamScanner